



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00470506

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00470506- -UNC-ME#FAUD por el que los/las profesores/as Lanzilotto, Pérez de Lanzetti, Almada y Ávila solicitan que se declare de interés académico el "12 EMAT" (Encuentro de docentes de Matemática en Carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del Mercosur),

Y CONSIDERANDO:

Que el encuentro da continuidad a otros realizados en diferentes Facultades de Arquitectura y Diseño de Universidades Públicas del País (en 2016 nuestra FAUD fue sede del 10 EMAT).

Que permitirá a los docentes de la asignatura Matemática de las distintas unidades académicas participantes, compartir experiencias educativas, difundir resultados de estudios, innovaciones, investigaciones, actualizar conocimientos, aplicar nuevas herramientas pedagógicas, fortalecer vínculos institucionales y producir acuerdos de trabajo que expresen la voluntad de integración en el ámbito de la región.

Que está previsto incorporar al encuentro la participación de los/las estudiantes, con la realización del workshop "Diseño de superficies con modelización paramétrica", abordando la geometría aplicada al diseño de superficies parametrizadas, contenido que vincula naturalmente la Matemática con la Arquitectura y el Diseño.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valora de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el "12 EMAT" (Encuentro de docentes de Matemática en Carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del Mercosur), a desarrollarse en la sede de la FADU-UNL, Santa Fe, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

*LF./*